



PLADECO

2007 - 2011

LOS ALAMOS



La actualización del Pladeco en la comuna de los Alamos tiene como objetivos generales:

- Crear un instrumento de Planificación comunal de fácil comprensión y ejecución.
- Que sea capaz de interpretar las aspiraciones de la comunidad en las diferentes áreas del desarrollo comunal.
- Que recoja los desafíos estratégicos de la comuna cuyo desglosamiento permita desarrollar programas y proyectos que den respuesta a la demanda comunal.

En esencia se espera que el Pladeco sea:

- Participativo en las diferentes instancias del proceso de actualización.
- Concordante con los instrumentos de planificación: Plan Regional de Gobierno, Plan Desarrollo Territorial Arauco (PDT), Plan Arauco.

Su ejecución va a depender del compromiso que adquiera el Alcalde junto al Concejo municipal, los funcionarios municipales y la comunidad de los Alamos.

El ordenamiento metodológico del Pladeco Participativo en la Comuna de Los Álamos, requiere de una mínima estructura que se fue completando a medida que se desarrollan diferentes instancias participativas, entrevistas, talleres, procesos rutinarios de observación comunal, todas aquellas iniciativas que conducen a captar la cotidianidad comunal.

UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL (UGL)

La Unidad de Gestión Local la integran :

Esteban Candia, Ingeniero Comercial, Jefe Secplan

Aida Ortega, Asistente Social, Secplan

Erika Fernández, Ingeniero Comercial, Secplan

Alfredo Venturelli, Técnico, Encargado Fomento Productivo

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS

En la Historia de Chile se indica que el capitán español Don Pedro de Valdivia pernoctó en el vado de Cupaño en la noche del 24 de Diciembre de 1553, antes de llegar a Tucapel, comuna de Cañete, habiendo cruzado el río Lebu por el vado que dista tres kilómetros de Los Alamos.

En lo político administrativo, mediante Decreto supremo del 29 de Enero de 1876. se crea la quinta subdelegación de la Provincia de Arauco, como parte de la comuna de Lebu y que comprendía los sectores de Caramávida, Cupaño, Pangué y Temuco Chico, que calzan exactamente con el territorio de la actual comuna.

La creación del Municipio fue el 22 de Diciembre de 1891, segregándola del territorio de la comuna de Lebu, al cual pertenecía.

La leyenda cuenta que una de las hijas del español Marizada se enamoró del joven mapuche Ignacio y que, en una noche de malón en Cayucupil, el gueñe Ignacio raptó a la joven española previo acuerdo con ella para casarse a la usanza mapuche. Luego de viajar sin rumbo fijo y consumir el matrimonio donde le cantara el %hucao+ a la tercera luna, se instalan en un bajo que hoy corresponde a la entrada de Los Álamos viniendo desde Lebu. Más tarde, el gueñe fue a Cayucupil, donde su suegro Marizada a robar plantas de árboles frutales y entre ellos patillas de álamos, las cuales fueron plantadas con todo el rito mapuche porque se creía que a los mil años daban manzanas de oro.

Si bien la historia no señala una fecha precisa en que fuera fundada Los Alamos, se señalan hechos que van transformando un caserío en una villa o pueblo. En 1907, se concedió a Los Álamos el título de Villa.

El 30 de Diciembre de 1927, la comuna es suprimida ya que hubo substanciales cambios en la división político-administrativo del país. Y el 12 de Febrero de 1937 tomando otra vez territorios de Lebu, se restablece definitivamente la comuna de Los Álamos.

En el desarrollo económico de Los Álamos contribuyeron destacadas familias dedicadas en su mayoría a la agricultura, entre ellas los Eyheramendy y Larroulet. A parte, debemos mencionar la importancia que tuvo la actividad minera que se inició el año 1909 con las minas %Guyinco+y su mayor apogeo en la década del 50 con la carbonífera %Pilpilco+, que se cerró en 1975.

También contribuyó a la consolidación de Los Álamos la instalación de una estación, del ferrocarril Los Sauces-Lebu, durante la década del 30.

Ubicada en la Provincia de Arauco, VIII Región del Bío-bío, posee los siguientes límites:

Al Norte: Comuna de Curanilahue.

Al Sur: Comuna de Cañete.

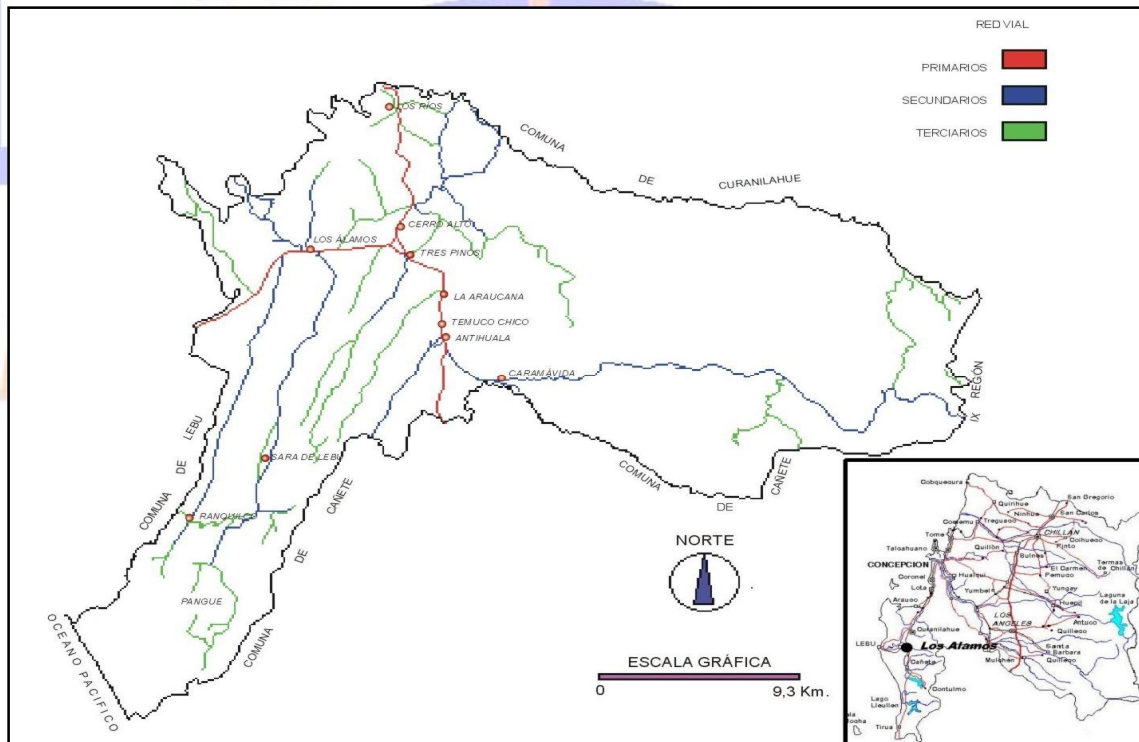
Al Este: Comuna de Curanilahue y comuna de Angol, Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía.

Al Oeste: Océano Pacífico y Comuna de Lebu.

Del punto de vista geográfico la comuna se ubica en el centro de la Provincia de Arauco, estando sus principales centros poblados (Cerro Alto y Los Álamos) a unos 25 kilómetros de las ciudades de Curanilahue, Lebu y Cañete.

Esta da a la comuna una posición privilegiada, por cuyo territorio pasan la principal vía de comunicación que conecta el sur de la Provincia y la ciudad de Lebu con el norte de la Provincia y la ciudad de Concepción.

Cuadro N° 1 Í Mapa Comuna de los Álamosí



Mapa Esquemático 1: Comuna de Los Álamos y su ubicación en la VIII Región.

La población de la comuna según el Censo 2002 es de 18.632 habitantes de la cual el 88% es urbana y el 12% es rural, apreciándose un aumento sostenido de la población urbana ya que según el Censo 1992 el 80% era urbana y el 20% rural.

Al interior de la comuna se presenta el desarrollo de diferentes sectores cuya características conllevan a formar sub-culturas e identidades propias dentro de las localidades, que se entrelazan entre ruralidad y lo urbano, donde muchas de éstas localidades aún presentan un alto grado de vulnerabilidad en sus equipamientos básicos como son accesos a caminos, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica.

El siguiente cuadro da cuenta de un conjunto de falencias que aún quedan por resolver a muchas familias de estos sectores de la comuna.

Cuadro Nº2 Í TERRITORIOS VULNERABLESÍ

Territorio Vulnerable	Fam. sin/AP	Fam. sin/ALC	Fam. sin/ELEC	Fam. sin/CONNECT VIAL	Total Fam por Sector
LA ARAUCANA	25	153	3	0	181
LOS RIOS	116	116	7	0	239
QUILLAITUN	98	98	6	0	202
TEMUCO CHICO	24	355	7	0	386
RANQUILCO	83	83	15	83	264
PANGUE	174	174	29	174	551
SARA DE LEBU	133	237	37	0	407
ANTIHALA	115	654	17	0	786
CERRO ALTO	289	100	110	0	499
LOS ALAMOS	113	440	69	0	622
TRONGOL BAJO	44	44	11	44	143
CARAMAVIDA	42	42	15	42	141
TRES PINOS	84	35	30	0	149
	1340	2531	356	343	4570

Fuente: Secplan, I. Municipalidad Los Álamos, 2007

La dinámica propia que ha ido adquiriendo cada uno de los sectores lleva implícito actividades de diferentes índoles que pasan por la concentración de población a actividades productivas, culturales.

Los Álamos es el centro neurálgico de la comuna. En este se localiza la mayoría de los servicios públicos de la comuna, como bomberos, carabineros, consultorio, banco, municipio, entre otros.

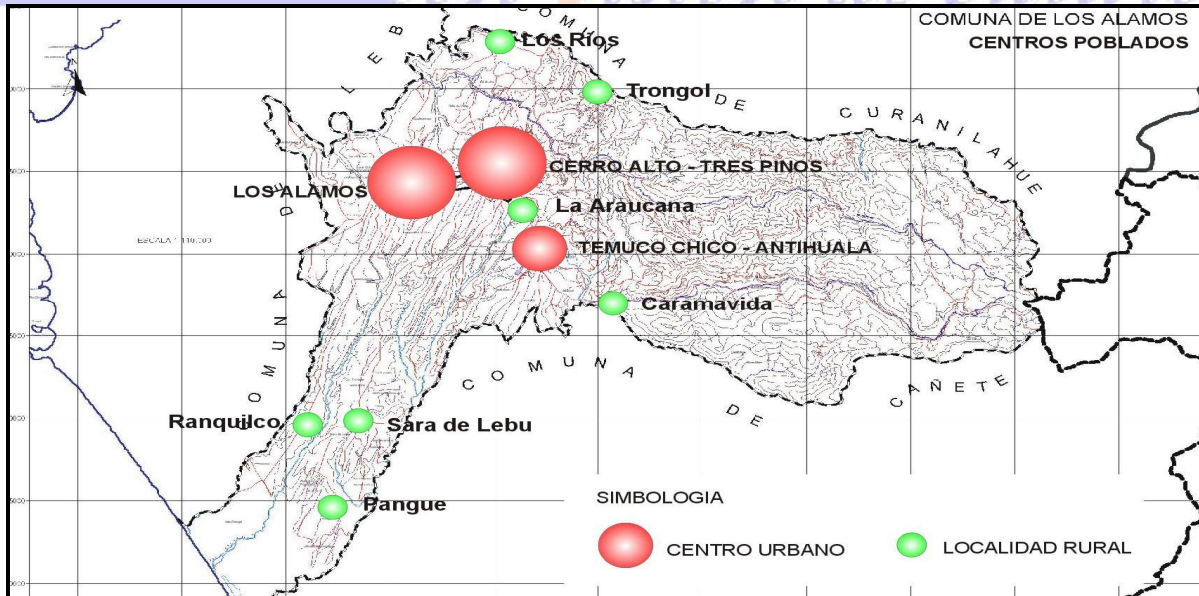
Cerro Alto posee segunda jerarquía como centro urbano. En este sector se localiza todo el comercio carretero, vulcanizaciones, restaurantes, centros de llamados, etc.

Tres Pinos es el tercer sector urbano de la comuna en cuanto a superficie y también en cuanto a población, ya que su poblamiento es aún más reciente.

Al observar espacialmente la ubicación de estas localidades, podremos observar que estos tres sectores se encuentran ubicados muy cerca uno de otro. Esta situación lleva a catalogar a la comuna de Los Álamos como eminentemente urbana del punto de vista de concentración de la población, lo cual tiene como desafíos, mejorar sus condiciones de urbanización, la que a través de obras de alcantarillado y pavimentación en Los Álamos y actualmente en Cerro alto, han ido mejorando esta situación.

Además esta situación de urbanización es aun mayor con la incorporación de poblados como **Antihuala, Temuco Chico y La Araucana**, que se categorizan geográficamente como urbanos por poseer una alta concentración poblacional en un área rural sin regulación física del territorio y prontamente ser incorporados como tales al Plan regulador Comunal actualmente en elaboración.

Cuadro Nº3 Distribución de los sectores Comuna de los Álamos



Mapa Esquemático 2 Principales centros poblados de la comuna de Los Álamos. (realizado en base a cartografía de proyecto PRC Comuna de los Álamos. URBE Arquitectos. 2004)

En estos sectores en que se desarrolla el comercio en alguna medida para el abastecimiento local y para transportistas merecen especial atención, puesto que

su crecimiento desordenado podría perjudicarle a futuro, y su inclusión como área urbana le pone en desventaja frente a las otras áreas urbanas más desarrolladas de la comuna.

Las principales **localidades rurales** de la comuna son **Los Ríos, Trongol, Ranquilco, Sara de Lebu, Pangué, Caramávida, Catrén, Trihueco, Pichillenquehue, Trauco-Pitra**. En estas áreas de población dispersa, se encuentra sólo infraestructura de equipamiento como son la posta, escuelas, servicios religiosos, Juntas de vecinos. Estos se desarrollan en función de la actividad agrícola y funcionan más bien como centro de agrupamiento de población rural en torno a servicios mínimos.

La mayoría de los suelos de los sectores de Catrén, Sara de Lebu, Ranquilco, Pangué y en general toda la meseta de Los Álamos corresponden a suelos clase II, III y IV los que son de aptitud agrícola y el área de cordillera y dunas corresponden a suelos mayoritariamente clase V y VII.

2.3 ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS BÁSICOS

La importancia de esta área temática radica en conocer cómo se comporta el sistema demográfico comunal, fundamental a la hora de implementar políticas económicas y sociales por segmentos de la población.

2.3.1. Indicadores básicos de población

Según el último censo (2002) la población de la comuna alcanza los 18.632 habitantes, lo que representa el 11,8% de la población provincial.

En 1982 había 26 habitantes por kilómetro cuadrado y en 1992 esta cifra sube a 31 habitantes por km.2. Hoy según datos Censo 2002, dicha cifra podría estimarse en 31,1 habitantes por km2.

**Cuadro Nº 4 Í Indicadores de población
Comunal- Regiónî**

	Total		
	Población	Superficie Km2	Densidad Hab/Km2
Los Álamos	18.632	599,1	31,1
Región del Bio Bío	1.861.562	37.062,60	50,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2002

2.3.2 Indicadores básicos de población urbana - rural

Dentro del análisis de la población de la comuna de Los Álamos se hace necesario ver la evolución que ha tenido la emigración campo - ciudad y en que grupo etarios, esta se concentra.

El cuadro siguiente da cuenta de la evolución de la población según los últimos Censo de población.

Cuadro N°5 Í Distribución de la población urbana y ruralÍ (1992-2002)

GRUPOS DE EDADES	POBLACIÓN					
	1992			2002		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
0-14 AÑOS	4.913	1.064	5.977	5.048	608	5.656
15-64 AÑOS	7.832	2.050	9.882	10.129	1.408	11.537
65 AÑOS Y MÁS	770	241	1.011	1.217	222	1.439
TOTAL	13.515	3.355	16.870	16.394	2.238	18.632

Fuente: Censo Población y Vivienda 2002

La tasa de crecimiento poblacional urbano promedio anual es de 2,13% y la tasa de decrecimiento rural promedio anual es de 3,33%. La tasa de crecimiento promedio anual es de 1,04%.

Proporcionalmente, se puede comparar los índices obtenidos a nivel urbano y rural para los períodos 1982-1992 y 1992-2002; observándose que en el último período se acentúa el decrecimiento de la población rural en comparación con la urbana.

En el año 1970, en la comuna de Los Álamos, la población rural era mayor que la urbana representando el 55,6% del total de la población comunal, en el año 1982 era del orden del 25%, en el año 1992 se acentúa más la disminución, ya que sólo representa el 19,9%. Finalmente, en 2002 la población rural representa el 12% de la población, lo que justifica el decrecimiento en la tasa de dichas áreas.

La presencia de recursos urbanos, agrícolas, forestales y turísticos, determinan que esa distribución se haya consolidado de manera diferencial en el espacio comunal, reforzando la relevancia de la cabecera, en desmedro de la posibilidad de fortalecimiento de otros centros menores, que pueden jugar un rol importante en la retención de población en las áreas rurales.

2.3.3 Indicadores básicos de población, índice de masculinidad

Las condiciones de pobreza y la constante búsqueda de mejores condiciones de vida, lleva a que muchas mujeres emigren de la comuna, provenientes en mayor número de los sectores rurales.

Cuadro Nº 6 ÍNDICE DE MASCUNIDAD

Comuna Provincia Región	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ÍNDICE DE MASCUNILIDAD
Urbano	16.384	8.260	8.134	101.55
Rural	2.238	1.196	1.042	114.78
Los Álamos	18.632	9.456	9.176	103,05
Provincia Arauco	157.255	79.265	77.992	101.63
Región	1.861.562	946.362	946.362	96.71

FUENTE: Instituto nacional de estadísticas, censo de población y vivienda, 2002

Según los datos estadísticos del Censo 2002, del total de población en Los Álamos de 18.632 habitantes, el índice comunal de masculinidad es de 103,05 hombres por cada 100 mujeres, lo que significa que existen más hombres que mujeres.

Sin embargo, la relación de masculinidad urbana - rural en la comuna, cuyos datos desagregados establecen una notoria diferencia porcentual de 13.23, cuyo porcentaje se concentra en las zona rural.

A nivel provincial, se mantiene la misma tendencia que la comuna, existen menos hombres en las zonas rurales que mujeres.

Esta relación de masculinidad cambia en la región, cuya tendencia indica que existen un cierto equilibrio entre hombre y mujeres. En realidad estos valores no escapan a la situación que da las comunas rurales del país por lo general exhiben una mayor proporción de hombres que de mujeres.

2.3.4 Indicadores básicos de población, grupo étnico

A diferencia del censo realizado en 1992, que consultaba a las personas acerca de su eventual identificación con alguna de las culturas mapuche, aimará o rapa nuí, el censo 2002 preguntó sobre la pertenencia a uno de los ocho grupos étnicos reconocidos por la ley Indígena Nº 19.253 y se consideró el Total de la población.

Siendo la provincia de Arauco donde se concentra la población indígena y de acuerdo a los antecedentes del Censo2002, la Comuna de Los Álamos tiene una

Cuadro Nº 7 POB. GRUPOS ÉTNICOS POR SEXOS

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Los Álamos	2.440	1.252	1.188
Región	53.104	27.029	26.075

FUENTE: INE, Censo de Población y Vivienda, 2002

La población mapuche se concentra en diferentes sectores de la comuna, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 8 POBLACIÓN MAPUCHE POR LOCALIDADES

Nº Com.	Sector	Comunidades	Nº Fam.
1	Pangue	Antonio Aníñir Llancapan	10
2	Pangue	Hueche	10
3	Trauco	Trauco pitra	10
4	Pangue centro	Rayen	0
5	Ranquilco	Chodco Ranquilco	15
6	Trabuco	Juan Nanco	25
7	Cuyinco bajo	Melita Recabarren	10
8	Cuyinco	Pedro Melita	25
9	Antihuala	Mapu Dugun	7
10	Caramavida	Pichi Caramavida	10
11	Tres pinos	Cuyinco	11
12	Cerro alto	Pablo Quintriqueo Huenuman	6
12		TOTAL	139

Fuente: Conadi Región Bio Bio, 2006

En el contexto rural, las familias campesinas mapuche como propietarias del terreno se clasifican en dos categorías. En primer lugar las comunidades que habiéndoles otorgado Títulos de Merced a fines del siglo XIX y principios del XX han estado sujetas al proceso de hijuelación y afectas a la posesión de Títulos de Dominio. Estas tierras por beneficio de la ley tienen la calidad Indígena y en consecuencia no pueden ser enajenadas, gravadas o embargadas y están exentas del pago de contribuciones territoriales. A una segunda categoría corresponden los territorios de familias beneficiarias de la Corporación de Reforma Agraria que asignó terrenos en la modalidad de asentamientos a familias campesinas mapuche y que actualmente tienen la condición reconocida de parceleros. En esta situación las tierras no tienen la condición de indígena y por lo tanto están sujetas al pago de contribuciones territoriales.

Según Casen 2003, nos dice que la población indigente de la comuna de Los Alamos es de 3.059 personas, lo que equivale a 15,77% de indigencia, con una población pobre que alcanza al 7.029 habitantes, todo lo cual estaría indicando que el nivel de pobres de Los Álamos es de 36,23% lo que refleja que es superior al plano regional.

Cuadro Nº 9 Í Población según línea de pobrezaâ

	Número			
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre	Total
Los Alamos	3.059	7.029	9.311	19.398
Región del Biobio	152.662	364.799	1.395.237	1.912.698

Fuente: Censo Población y Vivienda 2002

A fin de efectuar un análisis más detallado de la disminución de la pobreza e indigencia en la comuna, se hace necesario revisar las últimas encuesta de caracterización socio-económica (CASEN) que se realizada cada tres años por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Según las cifras entregadas por la Casen 2006, dan cuenta que entre el período 2003 . 2006, habría una disminución porcentual de 5.17 de la indigencia y en relación a la pobreza comunal esta habría disminuido en 14.1 %.

Cuadro Nº 10 Í Población según línea de pobrezaâ

Los Álamos Comuna Ë provincia - región	Porcentaje				
	Indigencia	Pobre no indigente	Total Pobreza	No pobre	Total
Casen año 2003	15.77	36.23	52.00	48.00	100
Casen año 2006	10.6	27.3	37.9	62.1	100
Provincia Arauco (2006)	7.3	21.0	28.3	71.7	100
Región del Bio Bio (2006)	5.2	15.5	20.7	79.3	100

Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2003, 2006

Ahora, respecto al análisis de la pobreza es posible advertir en el cuadro precedente, que la comuna de Los Álamos exhibe un elevado porcentaje de población que vive una situación socioeconómica crítica, es decir, más de un 10.6 % de su población no cuenta con los medios económicos básicos de

encuentra por debajo de la línea de pobreza. También es notorio el porcentaje de pobres no indigentes el cual está bordeando el 27.3% de la población. Ambos valores están muy por encima de los encontrados para la región ese año, particularmente se destacan los niveles de indigencia de la comuna en relación con la región con alrededor de 5.4 puntos por sobre los valores que se observan en la región el año 2006.

La disminución de los índices de pobreza en la comuna tiene estrecha relación con las políticas gubernamental desarrolladas en las comunas más pobres, concretamente el desarrollo del sistema de protección social, a través del Chile Solidario lo que incide directamente en aquellas familias más carentes denominadas, familias puentes.

Cuadro Nº 11 Í Distribución Familias Puentes Comunidades indígenasÍ

Nº Com	Comunidad	NºFam	Nº Fam. Puente	%	NºFam. No Puente	%
1	Chodco Ranquilco	33	16	48,48	17	51,52
2	Juan Ñanco	25	15	60,00	10	40,00
3	Mapu Dugun	27	4	14,81	23	85,19
4	Melita Recabarren	54	5	9,26	49	90,74
5	Pablo Quintrileo Hueneuman	30	3	10,00	27	90,00
6	Pichi Caramávida	26	2	7,69	24	92,31
7	Rayen	28	8	28,57	20	71,43
7	TOTAL	223	53	23,77	170	76,23

Fuentes: SERPLAC, 2006

Un elemento que aparece relevante en la comuna son la cantidad de familias puentes que se sitúan en las comunidades indígenas, el cuadro siguiente da cuenta de esta realidad.

2.3.5 Indicadores básicos: Jefatura de Hogar

Otros elementos necesarios a incorporar al diagnóstico de la comuna es la situación de los hogares, de acuerdo al último Censo de población, la comuna presentaba 4.754 hogares cuya jefatura de hogar corresponde a un 74.06 % a cargo de hombre y un 25.93 tiene como responsable a una mujer.

Cuadro Nº 12 Í Distribución Jefes de HogarÍ

	Jefes Hogar	Hombres	Mujeres
Urbano	4.174	3.067	1.107
Rural	580	454	126
Total	4.754	3.521	1.233

Fuente: Censo Población y Vivienda 2002

de hogar femenina tiene una mayor connotación en el sector urbano.

2.3.6 Indicadores básicos: Jefatura de Hogar Pobreza e Indigencia

En la población indígena la distribución de la jefatura de hogar hombre presenta una diferencia porcentual de 1.7 en relación, a la población urbana no indígena.

Cuadro Nº 13 Í Distribución Hogares: etnia, zona, género+

	Género	Población No Indígena (%)	Población Indígena (%)
Urbano	Hombre	75.7	76.0
	Mujer	24.3	24.0
	Total	100.0	100.0
Rural	Hombre	84.3	82.3
	Mujer	15.7	17.7
	Total	100.0	100.0

Fuente: Censo Población y Vivienda 2002

Sin embargo en la población rural, esta presenta variaciones donde mayor la jefatura de hogar en las mujeres. La variación porcentual en este caso es de 2 puntos.

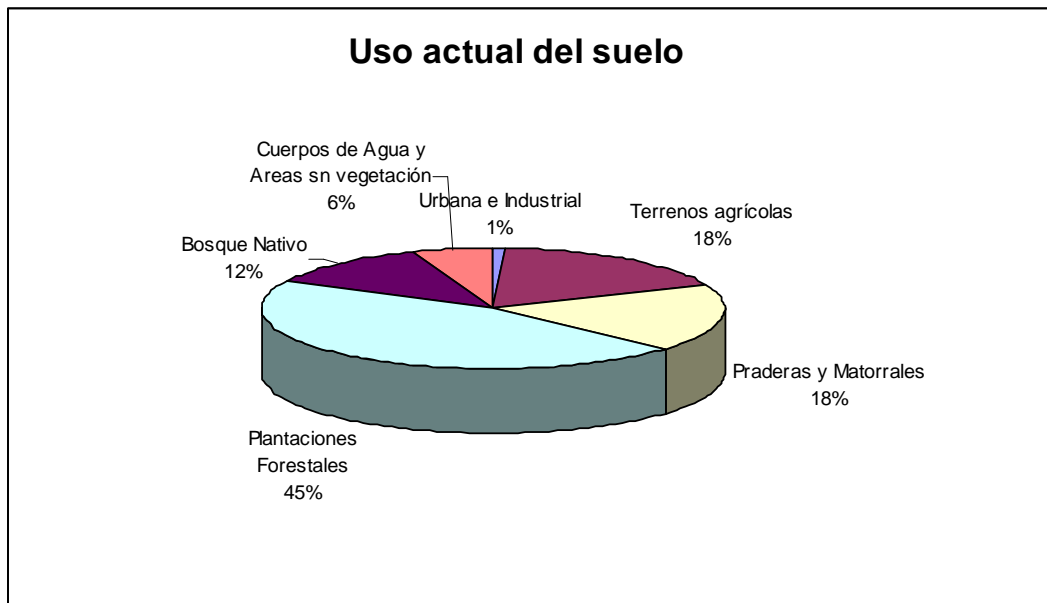
2.4 Antecedentes Económicos.

Actualmente Los Álamos no posee un polo de desarrollo predominante: existen industrias forestales, como aserraderos, medianas empresas del rubro madera, comercio detallista, etc. y la producción agrícola es principalmente de subsistencia. Los pequeños comerciantes abastecen las necesidades básicas de la población.

El suelo agrícola se destina principalmente a crianza de ganado mayor, cultivo de cereales, papas y en menor grado a producción de flores, hortalizas y apicultura.

La comuna cuenta con una superficie de 59.910 hás., de las cuales la mayor parte 45% se usa en plantaciones forestales, el 18% son suelos de aptitud agrícola de transición y en su mayoría, por falta de riego, muestran serias limitaciones para el cultivo. Estos suelos cultivables se encuentran principalmente en predios menores a 100 hás. Existe baja infraestructura de riego que permita suplir el déficit hídrico en el período estival. En la misma cantidad 18% se encuentra suelo para alimentación de ganado mayor, entre praderas y matorrales. Como bosque nativo se encuentra en un 12%, cuerpos de agua y áreas sin vegetación un 6% y zona industrial un 1%.

Producción Uso Suelo



Fuente: Censo Agrícola 1997

con visión de futuro

2.4.1 Agricultura

Debido al decrecimiento de la población rural que cada año se pone en evidencia, sitúan a Los Álamos, junto a Curanilahue y Lebu, como las comunas con mayor disminución en la población rural en el período 1970-2002. Esto corresponde a las comunas carboníferas de la provincia, por lo que se estima que una de las causas de tal disminución, es por la emigración de la gente del campo hacia los poblados con el propósito de buscar trabajo y una mejor oportunidad. Otra causa evidente de migración de la población rural es, la expansión forestal en la provincia de Arauco por la presión que han ejercido las empresas a los propietarios para que vendan sus terrenos o realicen plantaciones forestales.

Existe presencia de cultivos agroindustriales en la comuna en pequeña escala.

El cultivo del trigo siempre está presente en los sistemas de producción campesinos por su gran incidencia en el consumo de estas familias, el que en muchos casos, especialmente en los sistemas de producción más pobres, es destinado en su totalidad al autoconsumo. Además se producen variadas hortalizas y flores. Por ello, la superficie anual sembrada por los campesinos depende escasamente de las variaciones de precio del mercado.

La carencia de una central de acopio, una feria, y de un mercado de la comuna, unido a la dificultad de muchos campesinos para llevar sus productos agrícolas a

donde podrían encontrarse con mejores precios de venta, son los principales obstáculos que presenta la comercialización de productos agrícolas de la comuna. Esto reviste mayor gravedad en los pequeños agricultores que subsisten de productos que también forman parte de su dieta básica.

2.4.2 Pecuario

Se concentran en los predios que corresponden a los minifundistas y pequeños productores con especie bovina, de los cuales un poco más del 85% de la masa bovina, corresponde a vacas, bueyes y terneros.

El principal medio de comercialización de los productos pecuarios de la comuna, son las carnicerías y algunos compradores locales.

La carencia de infraestructura de comercialización, como lo sería una feria ganadera, limita el acceso a mejores condiciones de mercado. Tampoco existe en la comuna alguna industria faenadora, lo que no permite generar mayor valor agregado al producto y con ello constituir otra alternativa de mercado para los productores.

2.4.3 Silvícola

La producción forestal es la principal actividad productiva de la comuna según la potencialidad de sus suelos.

Respecto a los tipos de plantaciones efectuadas, la especie predominante es el pino radiata. A pesar de que el año 1992 esta especie fue superada por la especie eucaliptus. Adicionalmente, es necesario señalar que estas especies son las que han demostrado una gran adaptabilidad al clima, alcanzando tasas de crecimiento de gran magnitud, muy superiores a las logradas en sus lugares de origen u otras zonas en las cuales se han adaptado.

La actividad forestal a nivel industrial se centra prácticamente en el aserrío. No existen empresas forestales que se dediquen a la conversión secundaria de la madera en la comuna, sólo un par de medianos aserraderos que, según antecedentes, dedican en menor escala parte de su producción a la elaboración de basas, pisos, forros y a casas prefabricadas, las que venden al programa de subsidio rural.

La información respecto del sector, indica la inexistencia de grandes y medianas empresas. Es decir, no existen en la Comuna empresas que produzcan más de 10 Ton/Año.

Por lo tanto se tiene que la actividad minera actual, en la Comuna de Los Álamos se reduce a la pequeña minoría y a los pirquenes.

Además, existe en menor grado, actividades mineras como la extracción de oro en los ríos Trongol, Pilpilco y Caramávida.

2.4.5 Comercio

Se radica principalmente en el sector urbano, comercio de provisión básica y artículos de consumo, supermercados, librerías, restaurante, carnicerías, farmacia, ferretería, bazares, gas licuado, correo, tiendas de ropa, entre otros.

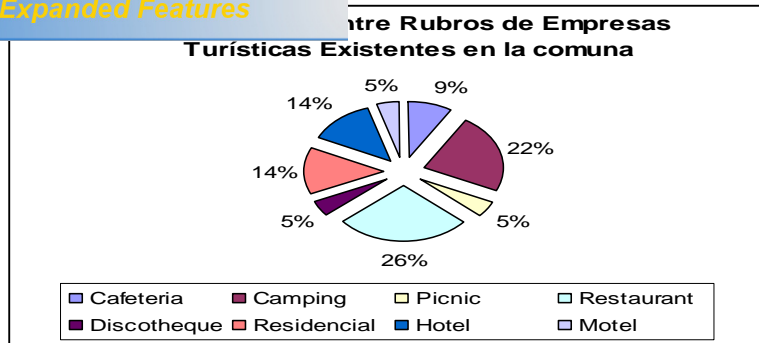
Los establecimientos comerciales (193 patentes otorgadas, principalmente de abarrotes), se ubican en las localidades más urbanas de la comuna, como Los Álamos, Cerro Alto, Tres Pinos, Temuco Chico y Antihuala. El otorgamiento de patentes para alcoholes es de 93 en total, número que ha sufrido una disminución en los últimos tiempos.

Es de gran importancia mencionar que en la comuna existen dos servicios de combustible, en las localidades de Cerro Alto y Los Alamos.

2.4.6 Turismo

Existe información cuantificable disponible y sistematizada sobre infraestructura y equipamiento, en un Estudio de Planta de Turismo realizado por Programa PRORURAL-FOSIS-SERCOTEC en el 2001. De este catastro existen 22 empresas turísticas en la comuna, de los cuales la mayoría son del rubro restaurant(6) y camping(5).

Actividad Turística



Fuente: Elaboración Propia en base a Catastro Turístico

Además, en un estudio realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec VIII región para definir el Potencial Turístico de cada comuna de la región con el fin de desarrollar el Sistema Turismo Regional, Los Álamos ha sido evaluado con un promedio de 21,2% de potencial turístico, en una evaluación de 1 a 100, siendo sus indicadores más bajos planta turística, demanda y gobernabilidad (datos de Planta Turística y Demanda obtenidos a partir de información entregada por Sernatur).

Cuadro N° 16 :Ranking De Comunas Potencial Turístico

Comuna	Planta Turística	Recursos Turísticos y Gestión	Inversión Pública	Demanda	Gobernabilidad	Total Potencial
Los Alamos	0	7,8	13,4	0	0	21,2

*Cada variable de 0-20%

2.3 Antecedentes Educativos

Una de las potencialidades que tiene la comuna a desarrollar a futuro es la población juvenil que según el último censo concentra su población entre los tramos de 15 años y más. Esta realidad se ve reflejada en la educación comunal (municipalizada y subvencionada), como la tasa de crecimiento ha ido en aumento, contrario al descenso que presenta las grandes ciudades, actualmente Los Álamos concentra una población escolar de 5.388 alumnos, lo que representa el 28,91% de la población comunal.

El cuadro siguiente da cuenta de la distribución de las matrículas en la comuna.

Distribución Comunal Matrículas, 2006

Niveles	Matriculados	Subvencionados	Subtotal por nivel
Parvularia	413	192	605
Básica	2772	783	3555
Total	3185	975	4160
Liceo	819	409	1228
Total	4004	1384	5388

Fuente: DAEM, Municipalidad Los Álamos
Dirección Provincial Educación, Lebu

2.4 Antecedentes Salud

Los lineamientos nacionales en materia de salud están orientados a obtener logros en materia sanitaria, para integrar a un sistema de protección que considere: el mejoramiento de la calidad y acceso a la atención de salud, incluyendo los aspectos que condicionan el potencial de salud de la población y que están dados por la educación, el empleo, la vivienda, el género, la etnia, los estilos de vida, el ambiente y la participación social, entre otros.

Dentro de este contexto la reforma de la salud ha trabajado en dos ámbitos;

- 1.- El fortalecimiento de la red de establecimientos de salud.
- 2.- El aumento de la cantidad y calidad de las prestaciones médicas, para lo cual se ha dotado de la infraestructura, el equipamiento y los vehículos necesarios a postas, consultorios, centros de salud, tanto urbanos como rurales.

Los ejes están puesto en:

Fortalecimiento de las Estrategias de Salud Pública:

Desde el año 2000, se han priorizado estrategias de Promoción de la Salud, relacionadas con estilos de vida saludable, las que han ocupado un lugar preponderante en la definición y financiamiento de planes de salud en la comuna.

Fortalecimiento de las Estrategias de Acceso a la Salud y Mejoramiento de la Calidad de la Atención:

En este ámbito se dio un paso fundamental a través de la implementación, del Plan Auge, que establece Garantías Explícitas en Salud (GES), lo que asegura un derecho esencial de las personas a una atención integral y de calidad frente a 40 enfermedades y/o patologías más recurrentes de la población, sin desatender la demanda cotidiana de salud.

UNA MIRADA CUALITATIVA

El proceso de construcción del diagnóstico comunal tiene varias miradas y formas de cómo llegar a él. Así, en la comuna de los Alamos se partió obteniendo la opinión de los funcionarios municipales quienes de una u otra forma contribuyen a desarrollar la fotografía actual de la comuna, dejan traslucir sus sueños de transformarla en ciudad, manifiestan sus preocupaciones frente a la cesantía y la pobreza, pero en ningún momento la desesperanza los atrapa, son los servidores públicos de comuna pobres que en su calidad de funcionario y habitante se comprometen con su comuna, bien entendido, en las medidas de sus posibilidades.

El diagnóstico comunal basa su origen en la contrastación de percepciones individuales a través de entrevistas y grupales en talleres temáticos, de esta forma se fue conformando la fotografía actual de la comuna.

La aplicación de diferentes instrumentos de planificación permitió obtener una mirada más holística de comuna:

- Entrevistas a Funcionarios Municipales: compuesto por directores de servicios, y profesionales municipales.
- Talleres temáticos a grupos de interés Local: Salud, Educación, Fomento Productivo, Organizaciones Comunitarias, Funcionarios municipales

3.1.- Percepción Municipal:

Si hubiera que destacar algunos elementos de este proceso es que su riqueza radica en las miradas interdisciplinarias que unido a la experiencia de trabajo municipal de algunos funcionarios permite retroalimentar e intercambiar experiencias con nuevos funcionarios, con la comunidad o con autoridades locales y/o provinciales.

El análisis cuantitativo de las cifras da cuenta de la realidad comunal desde diferentes ángulos, la cual a través de las percepciones individuales o grupales conforman los ámbitos de interés comunal.

Las percepciones recogidas también dan cuentas de las falencias que aún persisten en la comuna como se describe en los cuadros siguientes.

3.1.1 REALIDAD ACTUAL

Servicios básicos

- Aún falta en el sector rural luz, agua potable.
- Avanzado desarrollo y crecimiento en infraestructura, en el mejoramiento de la vivienda.

pero de todas formas la comuna sigue

siendo pobre, se tiene un 30% de pobres

El mejoramiento urbano de los Álamos, Cerro Alto y Tres Pinos, otorga una cara diferente a la comuna, porque ya están dotados de infraestructura básica, dotadas de áreas verdes

Pobreza

- Comuna pobre, falta de trabajo.
- Tenemos alrededor de 600 empleos entre PMU, FOSAC, PRO-EMPLEO

Ingresos municipales

- Se podrían aumentar si se tomaran algunas medidas al respecto, o si se aplicaran las normas con mayor rigidez.

Educación

- No existen estudios superiores o centros técnicos en la comuna o instituciones de acercamiento.
- Educación en la Jornada Escolar Completa va dando otra cara a la comuna, por ejemplo en Temuco Chico.
- Falta una política educacional dirigida a los jóvenes: Universidades, Institutos técnicos. Esta claro que el gobierno pone la infraestructura pero falta mucho en calidad.
- Falta subir los sueldos a los profesores.

Jóvenes

- Es preocupante la situación de los jóvenes, ¿Dónde van a trabajar? ¿Qué hacer con las madres solteras que van generando el círculo de reproducción de la pobreza?
- Falta la implementación deportiva

Mujeres

- A través del ingreso de la mujer a los programas de empleo, Los ingresos familiares aumentaron, lo que se mantiene como demanda son los subsidios de agua potable, no así los subsidios de la luz porque en los hechos no es una solución

Esta se conforma con las diferentes miradas de futuros, son los sueños que se fueron construyendo a través de las diferentes instancias de participación que se realizaron en todo este proceso de actualización del Pladeco.

- ✓ El Plan territorial Arauco son propuestas y soluciones para la comuna.
- ✓ Fuente laboral el Plan Arauco es un plan muy macro. Lo micro también se tiene que abordar.
- ✓ Comuna llena de cesante, una comuna muy pobre, completamente subsidiada.
- ✓ Un cambio político lo haría variar terriblemente, por ejemplo, aquí hay gente que lleva 10 años en los PMU , ello produce acostumbramiento y no se tiene mayores aspiraciones sino todo se traduce a los cupos de empleos
- ✓ Comuna más desarrollada, crecida en infraestructura educacional en colegios y liceos, queda aún por mejorar los colegios rurales.
- ✓ Ha sido muy buena la inversión en sala cuna.
- ✓ Mejorar los espacios de recreación, de esparcimiento, se requiere de una fuerte intervención.
- ✓ La comuna con un centro cívico referente para la inter-comuna.
- ✓ Que haya más servicios, que se avance hacia una comuna de servicios, que tengan hospedaje, posadas.
- ✓ Hace falta explotar la naturaleza.

3.1.3 LINEAS DE INTERVENCIÓN

Las percepciones actuales o futura de la comuna originan líneas de trabajo que tienen que ser incluídas en el Plan Desarrollo Comunal.

1. Empleo

- Durante el período que duran los programas de absorción de mano de obra se debería contemplar un apresto para el trabajo, es decir que se realicen algún tipo de capacitación, que dignifique a las personas, y que deje capacidad instalada.
- Una observación que se hace con la incorporación de la mujer a los programas de pro-empleo ha sido que ha habido una disminución de los subsidios, se disminuye el clientelismo.
- Lo que caracteriza a las mujeres que cuando reciben su salario, ellas lo distribuyen entre los hijos y el pago de los consumo básicos
- Si se incorporan a un trabajo estable dejan de ser clientes del municipio, por tanto lo que queda por resolver es un trabajo digno.

2. Desarrollo comunal

- Hay un desarrollo en el área de la construcción
- Falta ser más pro-activo ya que los requerimientos sociales y comunales son superiores a los esfuerzos municipales.

- Desarrollo urbano y desarrollo social la municipalidad actúa como coordinador.
- Desarrollo de más proyectos para que realmente sean focos que contribuyan al desarrollo.
- Generación de proyectos bases donde se generen puntos que converjan el rescate de espacios públicos, espacios verdes, plazas, proyectos habitacionales, plan regulador que es la mitad del sector urbanizado
- Los proyectos urbanizadores generalmente ordenan la toma de terreno, se trata de generar loteos más urbanizados, se hacen reuniones con la gente, se controla y recuperan espacios y se generan áreas verdes.
- Los proyectos comunitarios

3. Desarrollo municipal

- El Municipio debe implementar la atención a las familias
- Faltan reuniones de equipo que tengan el apoyo participación de los jefes.
- Trabajar con la gente, para que todos los esfuerzos no sean de la Municipalidad sino un esfuerzo de ellos compartidos a través de las organizaciones.
- Sedes sociales
- Estadio en Cerro Alto

con visión de futuro

MUNICIPALIDAD

Cuadro N° 10 Catastro Comunal

Ámbito	Percepción
Recursos Naturales	<p>Dividen el mapa principalmente en tres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cordillera, • Centro, Planicie o Meseta • Costa o Dunas. <p>En la Cordillera: Se identifican el nacimiento de los ríos Trongol, Caramávida y Pilpilco, y la reserva natural de bosques nativos, especialmente Araucarias. El río Caramávida lo muestran con contaminación por la extracción de áridos. El río Pilpilco son recursos que no presentan deterioros. Existe presencia de recursos forestales, reserva privada en la cordillera de Nahuelbuta (Araucarias), lagunas y los bosques.</p> <p>En el Centro, Planicie o Meseta: Río Cupaño, la laguna Antihuala, contaminados.</p> <p>En la Costa o Dunas: Se identifican las dunas y el mar, en óptimo estado de conservación. Identifican recursos marinos como peces y mariscos. Como recurso hídrico el río Ruca Raqui, contaminado por desechos líquidos del vertedero de Los Álamos; río Ranquilco y la Laguna Pangue (sin contaminación).</p>
Infraestructura	<p>En todos los sectores se identificaron escuelas, postas, iglesia, puentes y caminos. En el sector urbano identificaron bomberos, liceo, consultorio, estadio, biblioteca, internado, escuelas, Instituto de Educación Rural, municipalidad, carabineros, hogar de menores, puentes, cementerio. Identifican las vías principales de acceso a las localidades, escuelas y postas. Además, se identifica el vertedero en la zona de Ranquilco.</p>
Emplazamientos Humanos	<p>Centros urbanos: Los Alamos, Quillaitún, Cerro Alto, Tres Pinos, La Araucana, Temuco Chico y Antihuala. Identifican localidades rurales (Trongol, Los Ríos, Vegas de Lebu, Gorgolén, Pilpilco, Caramávida, San Román, Ranquilco, Sara de Lebu y Pangue).</p>
Desplazamiento por Motivos Sociales, Culturales, Religiosos, etc.	<p>Desde sectores rurales a centros urbanos de la comuna (Los Alamos). En el caso de Antihuala, San Román, Sara de Lebu y Pangue, además manifiestan desplazamientos hacia la comuna de Cañete. En el caso de Trongol y Los Ríos sólo expresan desplazamiento hacia la comuna de Curanilahue. Al existir bajas alternativas educacionales de nivel superior los jóvenes de la comuna se desplazan por motivos educacionales, principalmente a las ciudades de Concepción, Temuco y Victoria.</p>
Desplazamiento por Actividades Económicas	<p>Comercio, servicios públicos y bencineras en el sector urbano (Los Alamos, Cerro Alto y Tres Pinos). Además criadero de Emú y jabalí en el sector de Caramávida. Actividades agrícolas focalizada en zonas rurales como Ranquilco, Sara de Lebu y Pangue. Identifican la industria forestal como la actividad económica más evidente. La agricultura focalizada en zonas rurales. Aserraderos en: Antihuala, La Araucana, Tres Pinos. En zona costera identifican actividad de pesca y recolección Se pone énfasis en: La industria forestal está presente y determina actividades económicas en torno a ella. Una segunda actividad económica es la agricultura la que encuentra estancada. El comercio y el turismo se observan con mayores posibilidades de ser potenciadas como actividades relevantes de la comuna. Desde todos los sectores rurales hacia el centro urbano de la comuna y desde la zona centro hacia Lebu, Curanilahue, Cañete y Concepción.</p>

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

Medioambiente Residuos y Basuras	Recursos naturales con gran presencia de contaminación principalmente por extracción de áridos y mineros (ríos Trongol y Caramávida), por basura que llega desde el sector de Curanilahue (río Cupaño y Trongol), por vertedero de Los Álamos (río Ruca Raqui) y por contaminación de napas subterráneas (Laguna Las Laja). Erosión de suelo agrícola por actividad forestal.
Características Idiosincrásicas	Gente luchadora, trabajadora, alegres, tranquila, indiferentes, comunitarios, revolucionarios, sociables, apacibles, individualistas. Se hace hincapié en que la gente del sector rural es más organizada e independiente entre sus pares que la del sector urbano que es más asistencialista.

IV IMAGEN OBJETIVO.

4.1 Ser una comuna dotada de un gran potencial en los recursos naturales que permite el disfrute de un ambiente limpio y descontaminado, en el acceso a lugares naturales de recreación (montaña, lagunas, ríos, dunas, etc.) como parte de un territorio natural integrado en sus localidades (agrícolas o indígenas) las que pueden presentar una oferta turística y de servicios sociales apropiados para la comuna. ,

4.2 Estar habitada por ciudadanos conocedores de su historia y su geografía, que valoran el patrimonio que han heredado y que participan activamente en el desarrollo de sus barrios, de sus sectores y de su comuna.

4.3 Los Álamos es la comuna que se ubica al centro de la provincia de Arauco, y que concentra una alta población juvenil.

V VISIÓN OBJETIVO COMUNAL

El desarrollo participativo de la imagen objetivo de la comuna se centra en alcanzar óptimos niveles de calidad de vida por intermedio de un desarrollo armónico a las funciones de servicios, habitacionales, fomento productivos, turística, del deporte y la cultura.

5.1 FUNCIÓN DE SERVICIOS

- Desarrollo de una oferta de servicios, diversificada y competitiva, orientada a la satisfacción de las necesidades de educación, salud, recreación, de capacitación para el trabajo y de consumo para su población.

5.2 FUNCIÓN HABITACIONAL

- El desarrollo armónico de los asentamientos urbanos se vincula con el incremento de las condiciones de habitabilidad (infraestructura, equipamiento, espacios públicos, viviendas, entre otras).

5.3 FUNCIÓN FOMENTO PRODUCTIVO

- Generar una estructura económica diversificada, inclusive con parámetros respetuosos con el medio ambiente y fomentando aquellas actividades generadoras de empleos, al tiempo que se oriente hacia el desarrollo de servicios.
- Generar un escenario productivo equilibrado, en función de la diversificación de sectores, una mayor calificación profesional y una mayor asociatividad microempresarial, con una clara acción sobre las dinámicas productivas del territorio, con una franca colaboración pública-privada.
- Generación de encadenamientos productivos conducente a la comercialización de los productos en la comuna como en la intercomuna.

5.4 FUNCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y RECREATIVA

- Desarrollo de una oferta de servicios y productos turísticos diversificada y competitiva sobre la base de los recursos naturales y culturales que posee la comuna.
- Concepción de actividad turística asociada a la agricultura en el ámbito rural que asociada al desarrollo del agro y étno-turismo, permite generar encadenamientos y empleos productivos para la comuna.
- Para ello la comuna propicia el fortalecimiento de su propia identidad y el patrimonio natural y cultural de las localidades urbanas y rurales que la conforman, contribuyen a su propia integración.
- La oferta se orienta especialmente a un mercado de demanda formado por la comuna, la intercomuna y la región.

VI MISION DE LA MUNICIPALIDAD

6.1 Promover el desarrollo sustentable de la comuna propiciando la participación de sus habitantes. Facilitar y promover la gestión estratégica de la comuna, liderando las iniciativas y esfuerzos integrales e integradores necesarios para su desarrollo. Prestar servicios de calidad a la comunidad para fortalecer el nivel de calidad de vida de sus habitantes.

6.2 Promover, propiciar y organizar un crecimiento urbano-comunal en armonía con el perfil de comuna de servicios, preservando los recursos naturales y las tradiciones culturales, fortaleciendo las áreas de medio ambiente y salud, educación y cultura, propiciando una gestión integral, desarrollo comunitario, fomento productivo, turismo y recreación.

6.3 Promover el perfeccionamiento y capacitación del capital humano en la comuna.

En la comuna se identifican claramente los sectores urbano en la cual se identifican los y reconocen las localidades de Los Alamos, Quillaitún, Cerro Alto, Tres Pinos, La Araucana, Temuco Chico y Antihuala. Donde residen los principales emplazamientos humanos (88% población). Sus principales actividades productivas son los servicios de administración pública, como Municipalidad, Consultorio, Internado, Escuelas, Carabineros, Bomberos. Y se realizan en él las principales actividades sociales, culturales y públicas. Comercio detallista, panaderías, bazares, supermercados, peluquerías, zapaterías y etc..

Los servicios básicos de este sector se encuentran en su mayoría cubiertos; el agua es potabilizada, electrificación en todos los sectores y alcantarillado en un 60%.

En el cordón urbano se centran principalmente las más grandes fuentes de trabajo de la comuna que son los Aserraderos.

Sus accesos se encuentran con caminos en buenas condiciones lo cual permite un óptimo ingreso a la comuna.

En el sector rural se reconocen los emplazamientos de Trongol, Los Ríos, Vegas de Lebu, Gorgolén, Pilpilco, Caramávida, San Román, Ranquilco, Catrén, Sara de Lebu y Pangué. Bajos niveles de densidad poblacional (12%) y las actividades económicas son agricultura de subsistencia, crianza de ganado menor y recolección y pesca en menor escala. La mayoría de sus caminos son de ripio y tierra. La provisión de servicios básicos, como el agua es potabilizada solamente en el sector de Sara de Lebu y en el resto de los sectores se extrae de pozo o noria.

DESARROLLO SOCIAL

- 1.- Facilitar la inversión social con la aplicación de planes que tienen por objeto disminuir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de los grupos excluidos de la comuna.
- 2.- Facilitar la inversión en las comunidades indígenas de la comuna.
- 3.- Fomentar una comuna saludable en lo sanitario, medio ambiental y social.
- 4.- Comuna acogedora con espacios de encuentro y con oportunidades para el desarrollo de las personas.
- 5.- Fomentar en la comuna servicios educativos de calidad.
- 6.- Definir una visión estratégica de la cultura en Los Álamos, en conjunto con la ciudadanía y en coordinación con el consejo regional de la cultura.
- 7.- Desarrollar y fortalecer la actividad física y el deporte en la comuna

DESARROLLO ECONÓMICO

- 8.- Integrar y promover el desarrollo del área urbano y rural
- 9.- Apoyar y fomento actividades productivas indígenas
- 10.- Promover la organización y gestión turística municipal

DESARROLLO TERRITORIAL

- 11.- Consolidar la coherencia de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.
- 12.- Redefinir, intervenir y desarrollar los espacios públicos
- 13.- Gestionar y consolidar la red vial estructurante del área urbana.

DESARROLLO GESTIÓN MUNICIPAL

- 14.- Promover la planificación y gestión estratégica de la comuna.
- 15.- Incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las modalidades de trabajo municipal.
- 16.- Promover la asociatividad y cooperación comunal
- 17.- Promover la gestión y participación ciudadana.
- 18.- Actualizar la organización funcional municipal

19.- Promover la capacitación y/o el perfeccionamiento de funcionarios municipales, de salud y educación.

VIII PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El plan debe incluir un conjunto de orientaciones generales tanto respecto de los contenidos como de la gestión e implementación de las respectivas líneas de acción y programas, las cuales llamamos políticas.

Las políticas representan el marco teórico en el cual los objetivos definidos en el plan se deben llevar a cabo, son transversales al sistema y además son constantes durante el tiempo. Se debe tener en cuenta que esta es una apuesta de procesos, en consecuencia ello implica que los cambios son graduales, por lo cual el componente de actualización, evaluación y aprendizaje son consustanciales a este proceso.

A continuación se detallan las políticas del plan:

I GESTION MUNICIPAL

1. *Municipio gestor, articulador y administrador del territorio; ello debe expresarse en:*

- Consistente proceso de desarrollo de habilidades y competencia de los funcionarios municipales y de los aliados a la estrategia de modo que estén en condiciones de dar un salto cualitativo en la relación con su entorno.
- Adecuación de las normativas y procedimientos administrativos para favorecer el desarrollo y consolidación de esta nueva modalidad de gestión institucional.
- Flexibilidad y apertura a las adecuaciones necesarias para asegurar la implantación exitosa de la estrategia.
- Asignar los recursos humanos y las reservas presupuestarias (dentro de las posibilidades), necesarias para el éxito de la estrategia que expresen la prioridad municipal por esta área de trabajo.
- La incorporación de un estilo empresarial de gobierno local, consistente con el rol de agente de desarrollo comunal tanto del municipio como de los referentes organizacionales que se implementen para este efecto.

2. *Generar relaciones políticas internas y externas favorables al desarrollo local; ello debe expresarse en:*

- La articulación e involucramiento efectivo de quienes declaran y comprometen ser parte del proceso.

para el involucramiento efectivo de las personas en el proceso.

- El involucramiento del conjunto de la institucionalidad municipal en esta estrategia, debido a la influencia global que genera la acción municipal en el territorio.

3. **Procurar la sustentabilidad ambiental, ello debe expresarse en:**

- El desarrollo de experiencias pilotos, que favorezcan el aprendizaje y generen efectos referentes imitativos.
- Establecimientos de ordenanzas y normativas.
- Socialización de ordenanzas y normativas.
- Incorporar en el currículo del sistema educativo comunal.

4. **Desarrollo de Programas Específicos:**

Capacitación: A funcionarios municipales

- ✓ Atención de público. Muchas personas que lo hacen, lo hacen mal y eso involucra a todos los que trabajamos en el.
- ✓ Reorientar la asistencialidad a fin de generar un municipio participativo y promocional de las actividades comunitarias.
- ✓ Estructurar programas de capacitación que den cuenta de los nuevos desafíos de desarrollo comunal.

Reestructurar algunas oficinas:

- ✓ Crear una Ventanilla Única Pensiones: requiere tener una ventanilla única entre la municipalidad-INP- AFP . Cajas de Compensación para dar respuestas más integrales a los adultos mayores. Porque en materias de Pensiones todo confluye a la Municipalidad, solicitud de pensiones de gracia, asistenciales, provisionales, rescate de fondos (si hay cotizaciones) de poderes a hijos para el pago, en general, cualquiera se el trámite que los adultos mayores necesiten la Municipalidad es su referente.
- ✓ Potenciar la Oficina de Fomento Productivo que aumente su dotación profesional.
- ✓ Modificación de la atención de público que esta sea solo en jornada de la mañana, para poder realizar el trabajo administrativo durante la tarde.

II DESARROLLO SOCIAL

La concepción del desarrollo social se entiende como un proceso normal de integración de diferentes aspectos de la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, a su vez, ello conlleva a diseñar y ejecutar diferentes proyectos y programas para otorgar una mejor calidad de vida de los Alameños, por tanto, el

entrelazar con lineamientos regionales y nacionales, de esta forma los recursos provendrán de diferentes fuentes.

Para el análisis y una mejor comprensión del Plan, se desglosara por diferentes áreas, Salud, Educación, Organización Comunitarias, y Cultura y Recreación.

2.1 Salud

El tema de la Salud es abordado como un tema de desarrollo comunal, cuyas miradas van desde el ámbito de las demandas, las respuestas y satisfacción usuaria, cada una de ellas van conformando una serie de proposiciones que deben ser abordada con una visión más estratégica, que involucre y resume los deseos de los habitantes de Los Álamos.

El Focus group realizado con el equipo técnico del consultorio nos situó y preciso la proyección de la salud comunal en varios aspectos:

- Se espera que la salud comunal se desarrolle como el nuevo modelo de salud familiar que se pretende implementar en la comuna, trabajando fuertemente con la comunidad, por ende, la idea es desarrollar un trabajo potente que permita cumplir con los lineamientos y objetivos que nos hemos propuestos (CESFAM).
- Con recursos que permitan implementar las falencias actuales.
- Con mayor acceso a la comunidad, que esta se involucre activamente en los temas de salud y así poder brindar una mejor atención. Una comunidad empoderada, responsable de su salud, participe y activa.
- Una salud con satisfacción usuaria que dé acceso y oportunidad de atención. Con un sistema de salud que sea acorde con las necesidades de la población en términos de acceso, operatividad, calidad y respecto.

- **Que se espera a futuro de la Salud Comunal :**

Mayor y mejor financiamiento. Mayor y mejor trabajo con la comunidad Con menos enfermedades Con trabajadores más incentivados Comuna preocupada de su salud Comuna preocupada del medio ambiente Con más participación y coordinación con la comunidad, organizaciones e Instituciones. Con la infraestructura adecuada Con la gente con mayor nivel socioeconómico

El análisis de la educación en Los Alamos pasa por preguntarse cuan innovadores podemos ser en la comuna, como se puede avanzar y concretar una propuesta educativa que vaya en beneficios de los jóvenes que aún están en la enseñanza básica y media y que podemos ofrecer a aquellos a los jóvenes que ya terminaron o desertaron por diferentes motivos a la educación básica o media.

Necesariamente la mirada va aparejada a las propuestas que esbozaron los docentes en el focus group, las cuales entregan una mirada crítica al tipo de educación que hoy se imparte en la comuna pero al mismo tiempo proponen los cambios que se deben dar a nivel de la comuna.

De acuerdo al diagnóstico comunal de educación, esta presenta buenas posibilidades para desarrollarse como comuna otorgadora de servicios educacionales, en áreas que pueden ser de interés local e inter-comunal.

- Comuna como una zona franca para el despegue, por el aislamiento que se tiene. Con participación, espacios para niños, apoderados que sientan su colegio. Resolver el problemas de las actividades JEC las cuales hoy día son complejas para poder hacerlas.
- Hay Infraestructura pero los profesores de hoy quizás no están comprometidos
- Comuna con más recursos para que no sea abandonada por su pueblo.
- La naturaleza nos privilegia pero las situaciones socioeconómica nos mata el sueño, la gente de antaño era más alegre. Se hacían fiestas de integración, carnavales.
- La Educación parte de un todo, es parte del gran componente municipal, la educación no puede ser tratada como una isla, es transversal a muchas áreas de desarrollo comunal.
- Crear un Polo desarrollo con investigación y carreras nuevas para la comuna y la provincia. En un plan emergiendo, instalar centros de educación superior con investigaciones a 10 o 15 años.
- Creación de la Casa de la Cultura.
- Turismo avanzar hacia el desarrollo del etnoturismo.
- Liceo Formador de operadores de maquinaria forestal (ha habido conversaciones con Bosques Arauco) para ello se ha avanzado en una malla diferenciada donde las empresas proveedoras nos apoyen a implementar la

reales, no hay profesionales en esa
área. Se requiere precisar los perfiles de los alumnos.

2.3 Desarrollo Organizacional

La comuna cuenta con organizacionales comunitarias en diferentes áreas, las cuales van desde organizaciones territoriales a funcionales, por grupos etéreos a comités de adelantos, cada una de ellas desarrollan diferentes actividades de acuerdo a los ámbitos de interés.

En la actualización del Pladeco se trabajo en base a un Focus Group, al cual asistieron fundamentalmente dirigentes de juntas de vecinos, mujeres, adultos mayores, dirigentes de club deportivos, metodológicamente se trabajo en base a cuatro preguntas tendiente a recibir los diferentes enfoques de los vecinos de la comuna:

- Dentro del ámbito de la Planificación, se pretendía conocer si ellos habían participado en otras instancias de planificación comunal.
- Los sueños de futuro para la comuna.
- A través de la aplicación de la línea del tiempo se quiso conocer los avances que ha tenido la comuna.
- También se quiso extraer algunos temas con respecto al género, concretamente a través de la técnica que nos permitiera definir las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres. Esta fue la única pregunta que no se trabajo porque había muy pocas mujeres y los participantes no desearon contestarla.

Metodológicamente se trabajo con el cruce de técnica, y como una forma de evaluar el avance de la comuna se trabajo la técnica de la evolución comunal con la línea del tiempo.

Los recuerdos se visualizan muy bien en sus respuestas que se sintetiza en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 19 Evolución de la Comuna según Dirigentes Sociales

Antes	Ahora	Después (Futuro)
Asentamientos, Reforma Agraria	Forestales (rodeados)	Municipalidad nueva
Tren Salud (1970) La posta era paneles. 1967 llega la primera ambulancia	Postas (varias) Consulta médica Doctores Particulares	Consultorio Nuevo (CESFAM)
Lagunas, agua, mucho barro en los caminos. Malos caminos. Los caminos se arreglaban con picota.	Calles pavimentadas	Estadio Piscina
No había alcantarillado	Más viviendas Agua calientes en las casas Alcantarillado	
Comunicaciones eran vía terrestre, FFCC o por correo	Teléfonos: celular, red fija. Niños y jóvenes con celulares Internet	
Minas del Carbón en Pilpilco, Trihueco, Los Chilco, Manto Alto, etc	Minas cerradas	Adultos Mayores tengan la posibilidad de formar micro empresas, talleres laborales y que se le ayude en capital (micro-emprendimiento)
Había teatro Fiesta de la cultura	Hay actividades dependiendo del clima	Teatro
Liceo (1970)	Colegios	
Había fuentes de trabajo	Muchos cesantes. Trabajo temporales Pro-empleo	
Estación FFCC	Banco Estado, Banefe	
Sindicato fuertes mineros y agrícolas	Organizaciones Adultos mayores. Más participación	
	Cementerio más grande	
Faltaban carabineros	Carabineros	
Luz (1970)	Son pocas las casas que no tienen electricidad (están más aisladas)	
Bomberos (1970)	Tiene cuerpo de bombero con sede.	
Comercio era con los almacenes	3 Supermercados	

Fuente: Focus Group, Organizaciones Sociales, Los Alamos, 2007

El taller tuvo un carácter propositivo en varias aspectos que la municipalidad podría mejorar en su gestión, a modo de ejemplo, los dirigentes proponen soluciones en diferentes áreas.

Para el desarrollo de actividades comunitarias se requiere:

- Mayor inversión del estado
- Compra de terrenos para el desarrollo de planes habitacionales en la comuna.
- Fomentos de fuentes laborales a través de empresas que el estado apoye a instalarse.
- Mejoramiento de la educación (buenos colegios)
- Falta dotación profesional
- Orientadores vocacionales para los jóvenes de los liceos.
- Generación de oportunidades para jóvenes, realización talleres de autocuidado
- En algunos sectores por iniciativas de los vecinos se han formado centro cultural para el rescate de los jóvenes de la droga.
- En villa Los Ríos el comité del Agua Potable tiene problemas de contaminación de las aguas subterráneas por la existencia muy cerca de pozo negro y pozo de agua para beber.
- Mejorar el estadio de Los Alamos: graderías, cierre, baños, vestidores, iluminación, las actividades que se desarrollan cobijan alrededor de 6000 personas.

2.4 Desarrollo Indígena

Las comunidades indígenas de Los Álamos presentan realidad muy particular desde el punto de vista organizacional:

- Existen comunidades como la Rayen, Juan Ñanco y Chodco en las que se puede apreciar un desarrollo organizacional tradicional con características propias de las comunidades identificadas con un territorio, el que mayoritariamente les fue asignado como producto de la ley de reforma Agraria a los actuales comuneros a sus padres o abuelos.
- Otras comunidades como la Pichi Caramavida y Mapu Dugun, cuyos miembros en su mayoría habitan en sectores urbanos o villorrios, presentan una estructura organizacional de representación que responde a la necesidad de presentar en forma organizada las demandas, principalmente sociales, de las familias mapuches ante las autoridades.
- Las Comunidades Melita Recabarren, Pedro Melita, Cuyinco y Pablo Quintriqueo, descendientes de familias ligadas al territorio de Cerro Alto, Cuyinco y Tres Pinos, se han enfrentado largo tiempo a conflictos por la posesión de tierras que históricamente pertenecieron a sus ancestros. Esta situación gatilló la necesidad de lograr el reconocimiento como comunidad organizada, para enfrentar los procesos de recuperación y/o de legalización de la propiedad de la tierra comunitaria.
- Hasta antes de la promulgación de la llamada *ley indígena* y como respuesta a la escasa oferta de propuestas de la institucionalidad pública y privada para satisfacer las demandas propias del pueblo Mapuche, gran parte de la población mapuche del sector se incorporó a las organizaciones funcionales,

en su afán de poder interceder con las autoridades, y de esta manera no quedar al margen de los beneficios institucionales, situación que se aprecia principalmente en las comunidades Rayen, Chodco y Juan Ñanco así como también en las comunidades Pichi Caramavida y Mapu Dugun.

Desde el punto de vista funcional la mayoría de las organizaciones presentes en las comunidades de Los Álamos, al igual que la mayoría de las organizaciones de la comuna, han surgido como respuesta a una problemática específica que exigía la figura de una *Comunidad Organizada*, para poder presentar sus inquietudes ante las autoridades y poder optar a la red de beneficios disponibles.

Estas nuevas organizaciones que nacen tienen directa relación con el problema que se pretende abordar. Así tenemos presencia de comuneros en las:

- Organizaciones territoriales como Juntas de Vecinos
- Organizaciones ligadas a la obtención y mejoramiento de servicios básicos como Comités de Adelantos, Comité de Agua Potable, Comité de Allegados y Club cardiovascular
- Organizaciones de tipo productivo como Talleres Laborales, Taller Productivo de Mujeres, Organizaciones Deportivas y una Mesa Comunal de Mujeres.

2.4 Cultura y Recreación

Desde la perspectiva sociocultural Los Álamos tiene historia e identidad cultural ancestral, donde sobresale la población indígena que reside en diferentes sectores de la comuna.

Otro Elemento interesante a destacar en la comuna es como a partir de los nuevos asentamientos poblacionales se han ido creando subculturas, cuales adquieren identidades y sentido pertenencia al sector de donde provienen.

Sin duda, que la comuna tiene mucho que mostrar desde el espacio de la cultura pero la falta de espacio de encuentro y recreación hace que el desarrollo cultural de la comuna no trascienda en sus actividades, que si bien se hacen, estas quedan en el ambiente del colegio o cuando las condiciones climáticas lo permiten al aire libre. Sin embargo, el sueño de realizar eventos como se hacían antaño, son los deseos de los habitantes de la comuna, cada uno de ellos sueñan con el desarrollo del arte, de dar a conocer los hitos históricos y antropológicos de la comuna.

En un momento del desarrollo histórico de la comuna, ésta contó con destacados deportista, que bien representaron a la comuna, en disciplina como el atletismo, basquetball, etc.

Fomento Productivo

El desarrollo del fomento productivo implica revisar el diagnóstico actual de las fuerzas productivas en la comuna, detectar cuáles son las áreas que tienen mayores posibilidades de emprendimiento tendiente a generar encadenamientos productivos que pueden ir desde lo micro hasta la mediana empresa.

En la comuna de Los Álamos, el fomento productivo pasa por generar una serie de propuestas integrales, las cuales contribuyen a dar respuestas individuales o colectivas a la comunidad, pueden generar fuentes laborales y/o produzcan un desarrollo económico comunal.

Las propuestas de desarrollo del fomento productivo en la comuna pasan por:

3.1.1 Plan Arauco

Hoy día la esperanza está puesta en el PLAN ARAUCO, pero existen muchas dudas respecto a su ejecución, por ejemplo¹:

- ¿Cómo se van a bajar los recursos (económicos, sociales, etc)?
- ¿Quién toma la decisión de cuáles recursos son para la comuna?
- ¿Cuáles son los servicios públicos involucrados?
- ¿Cómo se generan capacidades y capital social en la comuna?

3.1.2 Micro y Pymes

Un tema que aparece relevante y que se describió detalladamente en los talleres, son las necesidades que requiere cualquiera Pyme o micro-empresa para su funcionamiento y desarrollo:

- Organización gremial
- Se requiere de medios humanos
- Articular la contratación (mano de obra, profesional, etc.)
- Se requiere profesionalizar al máximo a la micro-empresa
- De cambios de los instrumentos con mayor flexibilización para una comuna pobre, con alto porcentaje de cesantía.
- Modernización del info-centro, (Centro informático) ojala con una mayor conectividad y apoyo a los micro empresarios
- Los proyectos tienen que estar en enlace con educación

¹ Corresponde a reflexiones realizadas en los talleres de fomento productivo

- Un cambio notorio en la comuna ha sido el ingreso de las mujeres al trabajo a través de los planes de emergencia (Pro-empleo) que ya en la comuna son bastante.
- Sin embargo, no hay mayores oportunidades que les permitan una mejor renta o mejores oportunidades de trabajo, se requiere que hayan planes reales de apoyo a la pequeña y micro-empresa, que es la que hoy da trabajo.
- Las empresas forestales no tributan en la comuna, lo que dejan es la contaminación, y han sido ellos que más apoyo han recibido de la CORFO, se instalan, aprovechan las franquicias y préstamos que le otorgan las bancas y después que se cumplen los plazos se van y ni siquiera les importa la cantidad de cesantes que dejan, finalmente quién recibe todos los problemas es la Municipalidad².

3.1.4 Oficina Fomento productivo municipal

Como una de las conclusiones del taller fomento productivo se generó la siguiente propuesta en el ámbito de la gestión municipal:

- Ventanilla única de información a nivel comunal que opere como:
- Un ente coordinador de los diferentes servicios públicos y privados. (renegociación de deudas de los micro-empresarios (Dicom), flexibilización de permisos sanitarios (queseras, camping, turismos, etc.)
- Que participe en los criterios de evaluación de proyectos productivos en la generación de capacidades desarrollo social, etc.
- Frente a los tipos de financiamientos que sea la oficina que entregue la información y apoyo a la gestión de los microempresarios locales.
- Recursos humanos, que sea dotada de más profesionales para el apoyo a los micros y pequeños empresarios.
- Que priorice los estudios de búsqueda de nuevos mercados o articulación o re-articulación de nuevas actividades productivas.
- Que sea la oficina que produce los intercambios de experiencias exitosas con otras comunas.
- Que postule a la instalación de nuevos infocentro en la comuna.
- Que apoye y fomente el asociativismo de micro y pequeños empresarios.

3.2 Promover y desarrollar el Turismo.

• Las potencialidades y recursos que cuenta la comuna:

- ✓ Recursos naturales: lagunas, ríos, dunas, mar, montaña Nahuelbuta
- ✓ Comunidades indígenas: desarrollo actividades propias de las comunidades, se puede generar el etnoturismo, artesanías, queseras, horticultoras, etc.
- ✓ Pequeños propietarios: que desarrollan la agricultura de subsistencia y pueden generar el agro-turismo.

² Opiniones vertidas en el Focus group y en las entrevistas realizadas durante el proceso de actualización del Pladeco

- ✓ Hitos históricos: desarrollo de eventos históricos, creación de señaléticas.
- ✓ Camping comunales: Tienen experiencia en el área
- ✓ Pequeños empresarios turísticos: que desarrollan el tema en pequeña escala
- ✓ Cámara del turismo
- ✓ Balneario Municipal: desarrollado con esfuerzo municipal y que puede ser una línea a seguir para responder a los requerimientos sociales y recreativos de la comunidad Alameña.

- **Las Debilidades que presenta el desarrollo de esta actividad**

- ✓ Falta Oficina Comunal de Turismo: Para que fomente y apoye esta actividad. Falta infraestructura visible y señalética , difusión (materiales como póster, dípticos, folletos, etc. Portal en WEB para la difusión la comuna y las actividades que se desarrollan en esta.
- ✓ Problemas con los permisos para los Camping, de parte Servicio Salud Arauco.
- ✓ Pequeño empresarios endeudados, no pueden acceder a crédito.
- ✓ Establecer redes de intercambio de experiencias con ciudades nacionales y/o extranjeras.

- **La Oportunidades que se aparecen para el fomento de esta actividad**

- ✓ No se visualizan grandes ni pequeñas empresas que quieran instalarse en la comuna por tanto esta es la gran oportunidad de generar fomento productivo a través del turismo.
- ✓ Es una actividad que contrata una gran cantidad de mano de obra.
- ✓ Existe una gran cantidad de jóvenes con 4º año medio que podría recibir capacitación como:
 - Guías turístico para la provincia como para la región.
 - Desarrollar la gastronomía en comida típica de la provincia o internacional, la provincia tiene mar, lagos, ríos, agricultura, etc.
 - Promoción y atención a turistas nacionales o extranjeros en paquetes turísticos regionales.
 - Gestión administrativa en turismo.

3.3 Apoyar y fomento actividades productivas indígenas

En las comunidades de Los Álamos la **%uerza de trabajo+** se encuentra concentrada principalmente en los sectores primarios y terciarios de la estructura económica, concentrando al 97% de la población. Esta se desglosa en los siguientes sectores de la economía:

- ✓ En el **sector primario** se concentra el 60% de la **%uerza de trabajo+** de las comunidades cuyas actividades se encuentran relacionadas con la agricultura, la ganadería y la silvicultura (fundamentalmente obreros forestales).
- ✓ En el **sector terciario** o de servicios se concentra el 37% de la **%uerza de trabajo+**destacándose aquí aquellas actividades que dicen relación al ejercicio de profesiones (abogados, ingenieros, contadores), servicios públicos

profesores) y servicios comerciales, y jornaleros.

Con lo que respecto a la fuerza de trabajo que se desempeña en el **sector secundario** o de transformación, que alcanza a tan sólo un 3% de la población, sus actividades se encuentran orientadas principalmente a industrias de procesamiento primario de madera

Según el Programa Orígenes, la demanda actual de las comunidades indígenas en Los Álamos con respecto al fomento productivo están orientadas en las siguientes áreas:

Cuadro Nº 20 Catastro Í Demanda IndígenaÍ

ÁMBITO	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
AGRICOLAS	Chacras, Frutillas, Hortalizas, Huerto Frutal
QUESERIAS	Ampliación Quesería
ARTESANIA	Artesanía plata.
CASA	Acogida
CEMENTERIO	Cementerio
COMERCIAL	Amasandería, Amasandería Terminación Panadería, Ampliación Local , Bazar Ropa, Carnicería, Comida Rápida, Frutos del país, Kiosco Confites, Kiosco Provisiones, Librería, Peluquería.
EQUIPO	Buceo
ESCUELA	Escuela
MOVILIZACION	Furgón 1000kg
INFRAESTRUCTURA	Galpón (49 FAM)
TALLER	Máquina de Tejer, Industrial, Costura, Overlook
MOLINO	Harina Tostada
EQUIPAMIENTO	Motosierra (13 FAM)
PECUARIO	Aves, Cerdos, Ovejas, Vaquillas (34 Fam.)
SOCIAL	Social(mejoramiento Cocina) u otras situaciones
TALLERES	Carpintería y fierro, Costura máquina cocer, costura, Tejidos, Eléctrico, Herramientas Cepilladora y Sierra
	Herramientas mueblería
TURISMO	Complejo Etnoturismo, Piscina, Cabaña

Fuente: Programa Orígenes VIII Región, 2007

Las demandas de las comunidades tienen estrecha relación a las actividades agrícolas de subsistencia, de poco desarrollo y con bajos niveles tecnológicos en los cultivos tradicionales. Lo que se transa en el mercado, son pequeños excedentes, lo que les alcanza sólo para cubrir los gastos propios de los cultivos y subsistir.

Las principales especies que se cultivan en el territorio, son la papa y el trigo, especies que son vitales en la dieta de las diferentes familias. También se cultivan, pero en menor escala, especies como avena, arvejas, porotos y hortalizas.

La ganadería de las comunidades es extensiva, con escaso nivel tecnológico y con una muy baja masa ganadera. Se observa una gran cantidad de animales de trabajo y una producción muy limitada destinada a la venta. El ganado está compuesto principalmente por vacunos, porcinos y ovinos. También es considerado en este rubro las aves de corral, con una crianza de tipo familiar.

Existe un nivel tecnológico poco desarrollado, donde se aprecia que los agricultores no poseen grandes conocimientos en sanidad animal, alimentación, manejo de praderas, etc. El forraje para los animales es de baja calidad, ya que las praderas artificiales son muy escasas.

IV DESARROLLO TERRITORIAL

Uno de los grandes objetivos de la comuna son:

- ✓ Mejorar el urbanismo e infraestructura de la comuna lo que se concreta con la urbanización de centros poblados, donde cada uno de los sectores de la comuna tenga la infraestructura básica, es decir, tengan luz, agua potable y alcantarillado, caminos y alumbrado público.
- ✓ Creación de centro urbanos y de servicios para la comunidad, lo que implica el desarrollo de nuevos desafíos comunales, en áreas de la educación, de los espacios públicos como plazas, terminales de buses, mercados, se hace imperiosa la necesidad de reponer el edificio municipal.
- ✓ El desarrollo comunal también conlleva el renovar, ampliar o mejorar los espacios públicos como establecimientos educacionales, consultorios o postas rurales a fin de otorgar una mejor calidad en la atención a escolares, padres y apoderados como a los habitantes de la comuna.
- ✓ Mejorar e implementar la infraestructura deportiva es otra de las falencias y desafíos que la comuna esta enfrentando desde los colegios como desde los espacios público que posee la comuna, canchas, gimnasios, etc.
- ✓ El mejoramiento de la infraestructura vial es una tarea constante de la municipalidad postulando a diferentes fuentes de financiamientos que den a la comunidad una mejor calidad de vida.
- ✓ En el tema de la vivienda, la municipalidad trabaja en varias líneas tendiente a desarrollar planes de mejoramiento de la vivienda, elaboración y ejecución de proyectos habitacionales, catastro de propiedades para su regulación, adquisición de terrenos para construcción de viviendas, regulación de terrenos para canchas deportivas, etc.

IV PLANIFICACION DE LA INVERSIÓN

El desarrollo comunal pasa por buscar y acceder a diferentes fuentes de financiamientos, las que convergen de diversas formas. Lo que caracteriza a la comuna de los Alamos es su nivel de pobreza y falta de fuente laboral, sus carencias en infraestructura también están presente, por tanto la planificación comunal no excluye ninguna de las áreas, al contrario se trata de avanzar con cada una de ella, se espera que dentro los próximos 5 años, la comuna tenga resuelto toda la infraestructura básica, es decir, dotada de caminos, luz eléctrica, agua potable y alcantarillado, son los grados mínimos de calidad vida.

La comuna también se proyecta en otras áreas como son la educación, y el fomento productivo, entre otras, cada una de ellas contribuye a construir la base para explorar en nuevos ejes comunales.

Para una mayor comprensión se hace necesario precisar metodológicamente las diferencias entre planes, proyectos y proyectos que de manera implícita dan cuenta de las múltiples falencias que aún persistentes en la comuna y que requieren de mucho apoyo institucional.

Matriz Nº 1 Í Conceptos básicos para la inversión comunal

	PRINCIPIOS ORIENTADORES
PLANES ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conjunto de iniciativas que contribuyen avanzar en el desarrollo comunal. ▪ Estas incluyen inversiones que deben durar en el tiempo que sea necesario para concretar el desarrollo comunal. ▪ Cada uno de estos planes responde a las demandas de los habitantes de la comuna como son mejor educación, vivienda, fuentes laborales, etc. ▪ Los planes incluyen los estudios previos y necesarios para el desarrollo de diferentes áreas.
PROYECTOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son una serie de iniciativas a desarrollar en el tiempo pero que requiere haber resuelto una serie de problemas previos.
PROYECTOS PRIORITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son las respuestas a necesidades básicas a muchas familias de la comuna que esperan alguna solución. ▪ Son los proyectos que permite una mayor integración y calidad de vida a los habitantes de la comuna.
PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son los procesos de formación e integración de la comunidad a la comuna, la provincia y la región. ▪ Sus recursos también pueden provenir por diferentes líneas de financiamientos de sectores públicos o privados, o municipales.
PROYECTOS (SECTORIALES)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Son las líneas de proyectos que desarrollan cada uno de los sectores de la administración pública.

A partir de la precisión metodológica permite priorizar que para el desarrollo de la comuna se requiere un apoyo integral de parte del estado a través de la institucionalidad pública, estos proyectos van desde planes que la ayuden a sacar a la comuna de su estancamiento y pobreza que se encuentra, cruzándose la

inversión con proyecto que son prioritarios para el municipio como para la comunidad.

Matriz Nº 2 Resumen Í Tipologías de Proyectos Inversión comunal

Líneas de Inversión	
PLANES ESTRATEGICOS	<p>Se requiere focalizar recursos para realizar estudios de factibilidad económica para la creación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro Técnicos Educacional Comunal, cuyas áreas de especialización sean en carreras del ámbito de la medicina, turismo (gastronomía), gestión administrativa y tecnológica que respondan a requerimientos comunales como provinciales. ✓ Centro de perfeccionamiento y capacitación permanente para profesores y funcionarios públicos y/o municipales de la provincia. ✓ Estudios e implementación de cluster de la madera, como diseño e implementación de micro-parques industriales. ✓ La ejecución de planes habitacionales de acuerdos a normas de construcción
PROYECTOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En salud: Construcción CESFAM ✓ Fomento Productivo, Comercialización: Construcción mercado municipal. Construcción de queserías y salas de cosecha de la miel. ✓ Cultura: Construcción Centro Cultural y Audiovisual Multiuso Municipal. ✓ Recreación: Construcción gimnasio y piscina municipal.
PROYECTOS PRIORITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PMB: Porque nivelan todos los sectores de la comuna en la infraestructura básica y otorgan una mejor calidad de vida a la población. ✓ Gestión Municipal: Creación de un sistema informático comunal, para optimizar y administración los recursos municipales. ✓ Adquisición maquinaria pesada para vialidad comunal ✓ Desarrollo Productivo: Creación de una Plataforma de Servicios para el fomento productivo. ✓ Vivienda: Diferentes Programa.
PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Social: Chile Solidario que da respuestas a los más pobres a través del programa puente. ✓ Indígena: Atiende a toda la población mapuche a través Programa Orígenes ✓ Municipal: Gestionar programas de capacitación para funcionarios municipales, a través de la institucionalidad pública. ✓ Agro: De capacitación y/o formación en diferentes áreas de desarrollo de la agricultura o crianza de animales.

PROYECTOS (SECTORIALES)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reposición y ampliación de escuelas. ✓ Construcción de jardín infantil y salas cunas. ✓ Canchas y gimnasios deportivos <p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción Cesfam <p>MOP-:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramientos de caminos ✓ Agua Potable Rural <p>Minvu-Serviu:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de poblaciones ✓ Pavimentos participativos <p>FNDR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción Edificio consistorial ✓ Reposición vehículo bomberos ✓ Mejoramiento de espacios deportivos ✓ Construcción Caseta Información Turística ✓ Construcción auditorion municipal
--------------------------------	---

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La estructura de inversiones de la comuna de Los Álamos, se basa fundamentalmente en el Fondo Común Municipal (FCM) lo que alcanza a más de 86%, los ingresos propios son escasos, por tanto, la composición del presupuesto municipal lo conforman todos los ingresos vía diferentes programas nacionales que se ejecutan en la comuna, Chile Solidario, Programa Orígenes, Chile Barrios, Programa Puente, que en su calidad de comuna pobre tienen fuerte incidencia e impacto en la comuna.

La gestión y postulación a diferentes fondos intersectoriales conforman el constante que hacer municipal, cuyas gestiones recae en la Serplac o Dirección de Obras Municipales, lo que implica una fuerte recarga de trabajo que parte desde recepcionar las ideas de proyecto, diseñarlos, postularlo y ejecutarlo y hacerle el respectivo seguimiento a las obras.

La estructuración del Plan de Inversiones de la comuna se construye en basa a la postulación de fondos FNDR y sectoriales.

Se adjunta cuadro resumen.